

# CITRONELLA

## AMBIENTADOR AEROSOL

### FICHA TÉCNICA

#### DESCRIPCIÓN

Proporciona ambientes sanos, frescos y agradables, con ausencia de malos olores.

#### APLICACIONES

Producto indicado para todo tipo de locales. Creación de barreras aéreas olfativas.

#### MODO DE EMPLEO

Manual: Efectuar varias pulsaciones, orientando el difusor hacia la parte superior de la sala.

Sistema automático: Aplicar mediante el equipo dispensador Microspray Adybac CLS. Se recomienda colocar 1 dispensador Microspray Adybac por cada 150 m<sup>3</sup>, orientado preferiblemente hacia las aberturas de acceso (puertas, ventanas) a la zona cubierta por su radio de acción.

#### DOSIS DE UTILIZACIÓN

El producto se suministra presto al empleo.

#### COMPOSICIÓN

Combinación de aceite de citronella junto con otras esencias naturales, solventes y propelentes.

#### MANIPULACIÓN

- Deben observarse las normas habituales para productos en aerosol.
- Extremadamente inflamable. No aplicar en zonas o superficies calientes. Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No agujerear ni quemar, incluso después de su uso. No vaporizar hacia una llama o cuerpo incandescente.
- No aplicar sobre alimentos.

#### DATOS TÉCNICOS

- Se aplica en forma de aerosol, lo cual permite su total difusión por toda la zona tratada.
- Caducidad: Consumir preferentemente antes de 3 años a partir de la fecha de fabricación, siempre que se respeten las condiciones de almacenamiento y conservación.

## ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN

Conservar el producto, en un lugar fresco y seco, al abrigo de la luz solar directa a una temperatura inferior a 40 ° C.

## PRECAUCIONES

Ver Ficha de Seguridad.

## PRESENTACIÓN

-Aerosoles de 255 ml (caja de 6 unidades)

## REGISTRO Y NORMATIVA

-UFI: TCAC-X5HS-600C-44V6  
-Conforme al Reglamento Europeo REACH 1907/2006/CE, 453/2010EC y 830/2015/EU.  
-Conforme al Real Decreto 1381/2009 sobre generadores de aerosoles y posteriores modificaciones.  
-Conforme Reglamento Europeo (CE) 648/2004 sobre detergentes y modificaciones posteriores.